

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Como lo dijimos ha resultado hoy. En vista de las acertadas disposiciones del señor Alcalde para evitar la exportación de aves y huevos que con tanta desahogada se venía haciendo en esta ciudad, hoy, día señalado para el mercado de aves y ganados, han dejado de concurrir a dicho mercado gran número de vendedores de estos géneros que estaban puestos de acuerdo con determinados abastecedores para hacer buenos negocios.

Estos acaparadores que por todo nuestro término municipal venían durante la semana recolectando aves y huevos para traerlos a nuestro mercado han desaparecido y según se dijo han hecho combinaciones para remitir las dichas recolecciones de aves al puerto de Alicante para su embarque.

Sobre esta determinación de los que anhelan el negocio sin tener en cuenta los perjuicios que irrojan al pueblo, llamamos la atención del señor Gobernador civil de la Provincia y componentes de la Junta provincial de Subsistencias a fin de que por todos los medios que sean posibles eviten a estos comerciantes y a los favorecidos los debidos contrabandos.

Como decimos antes, el mercado celebrado hoy en la Plaza de España ha estado muy desahogado a causa de los pocos vendedores que a él han concurrido, y de aplazarse las disposiciones adoptadas por el Alcalde señor Carrón enviando a dicho mercado gran número de agentes a sus órdenes para evitar los acaparamientos.

Así se hace, y por eso mismo, como ayer decíamos, se irá resolviendo poco a poco el problema de las subsistencias.

Hoy miércoles, día señalado para la celebración de los cabildos municipales no ha podido celebrarse sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Esto, señores editores de uno y otro bando político, no debe ser, porque al aceptar el cargo de representante el pueblo debe concurrir sin pretensión de ninguna clase a los concejales para no retrasar por unos días los asuntos pendientes de aprobación, y mucho más en los momentos actuales en que el pueblo está pendiente de las resoluciones que adopten en favor de Cartagena los componentes del Ayuntamiento.

Es necesario, repetimos una vez más, desoír a patas y velar constantemente por nuestros intereses.

La Sociedad editorial de La Península, de dos ministros de España, dice en un número de sus publicaciones:

«Ha llegado la hora de crear en todos los órdenes de la inteligencia una cultura catalana, para que no haya que buscar en lenguas extranjeras lo que por vía natural ha de venirnos en la propia.»

Entre esas «lenguas extranjeras» no hay que decir que está el castellano, ya que Virgilio, Homero, Quevedo, etc., los tenemos traducidos a nuestra lengua patria.

Más adelante dice el periódico: «Cataluña... quiere presentarse al mundo con un bagaje de cultura no inferior al de cualquier otra Nación europea.»

La duda, que es de por sí, es si el que Cataluña es «Nación» con plenas pláticas independientes de España.

Y añade: «Por eso ha sido creada esta nueva Editorial, que no tiene otro fin que el de catalanizar Cataluña, Baleares y Valencia, en lo que hay de más dignificante en un pueblo, que es la cultura.»

(¿Así habla el nacionalismo catalán?)

El secreto de las revoluciones españolas

El peligro intervencionista

La revolución del pasado verano nos ha demostrado de una manera evidente que en España existen elementos para quien la conveniencia del extranjero tiene más importancia que los intereses de su propia Patria.

De la investigación que con motivo de aquellos sucesos se ha podido hacer, se demuestra claramente que en algunos países extranjeros existe el propósito de perturbar la tranquilidad de España, haciendo que su vida interior resulte difícil y complicada, para de esta forma conseguir sus fines malvados de hacer de este país una nación supeditada a sus caprichos. Las informaciones que se tienen respecto al particular demuestran la participación de los Gobiernos de la Entente en la vida interior de España, y la prueba de esta intervención no vale pena de comentarla, por conocida.

El caso reciente del agente consular francés en Tarragona, interviniendo en ocasión de nombramiento de alcalde, nos prueba claramente cuál es el método político de los aliados, y esto nos obliga a tratar de la intervención próxima de los aliados en las elecciones de diputados, intervención que todo el mundo espera con tanto interés, que los grandes acontecimientos que han de tener lugar en la próxima intervención de España en la guerra.

En un hecho incontestable que las Cortes que saldrán de estas elecciones serán las más graves problema que se plantea en la vida de España, en tal forma que se espera de este Parlamento que plantee y solucione los gravísimos problemas políticos y económicos que hasta ahora habían estado por completo desatendidos en nuestro país.

Así, pues, es necesario que las elecciones generales giren alrededor de los grandes intereses realmente españoles, y sin embargo, contemplando lo que sucede en la actualidad con los motines catalanes, y sabiendo la vista atrás en lo que se refiere a los sucesos de Agosto y a la intervención del agente consular francés, tenemos que ser pesimistas, mucho más si tenemos confirmados los rumores que hasta nosotros llegan de la desdichada intervención de los aliados en las elecciones del Parlamento futuro.

Se nos asegura que los aliados no perdonarán medio para hacer triunfar a sus amigos, ni despreciarán ocasión de hacer triunfar sus fines. El dinero aliado circula ya de un modo estúpido, lo mismo que en Agosto de 1917.

Lo que ignoran, sin duda, los aliados es que, alrededor de este asunto, se ha de promover, una vez abierto el Parlamento, un serio escándalo, que demuestre de una vez los procedimientos electorales de cierta gente.

Los agentes aliados quieren atraerlos principalmente las simpatías de los elementos de Lerroux y de Melquiades Alvarez, y al sabemos de antemano cuáles son los propósitos de los aliados y de sus amigos, se comprende a cuál será el resultado final.

Nosotros nos proponemos estrepear todo lo posible la combinación electoral de los aliados, y publicaremos todas las noticias que puedan ilustrar al público sobre el intervencionismo de la política extranjera en España. Ha aquí unas cuantas noticias:

El Dr. Pittaluga, de acuerdo con el Sr. Lerroux, se presenta como candidato por el distrito de Alsira. Este señor, como se sabe, es de origen italiano, y se afirma que la Entente de este país ve con simpatía esta candidatura.

En el distrito de Alicante está haciendo un viaje de propaganda electoral el diputado jefe de «El Liberal», de Madrid, don Eduardo Barrios. Este señor escribe que está recibiendo una gran cantidad de las simpatías de aquellos electores, cuenta a todo el mundo que los alemanes han destinado varias millones de pesetas para las elecciones. Este es el tipo del dinero alemán en la última intervención de los aliados para engañar a todos.

Una vez más de Huelva, que allí se espera la visita de don Melquiades Alvarez para iniciar una campaña electoral en aquella capital. Esta vez, según se dice por aquí, la van a apoyar unas simpatías los aliados.

La proximidad de Huelva y del río de los Ingleses le atrae, sin duda a don Melquiades.

De lesa patria

Nuestro colega «La Correspondencia Militar», y bajo el epígrafe «A la Prensa toda», publica lo siguiente:

«Seguramente somos la mayoría de los españoles de condición laica e insensible a los tjeretazos que los negociantes de la política han hecho de nuestro volón, para enriquecerse a nuestra costa, puesto que se ha indicado ya en varios periódicos la acusación de que el Gobierno cedió en su día 5.000 vagones a Francia, y nadie ha dicho esta boca es mía, pudiendo que se averigüe y se dé al público el nombre del que ha cedido esa colosal cifra de vagones, por cuyo abuso estamos hoy tocando las consecuencias en la carestía de las subsistencias.»

Aquí debe dirigirse toda la energía de la Prensa. Ese es un pecado de lesa administración cometido contra los intereses de la Patria, y debe apurarse la investigación hasta averiguar el nombre del culpable y si hubo punibilidad en el hecho.

En cambio, todo el esfuerzo y trabajo de la Prensa se dirige a saber y fomentar si don Fulano o don Mengano, es presidente de tal o cual Junta; a todos esos chismes de comadre y de vecindad que tanto desprestigian la prensa del que se ocupa de ello.

Si esos 5.000 vagones se hubieran dado a los truenos, el ruido que hubiera hecho la Prensa aliadista hubiera sido tal, que ya hubiera estado dilucidado el asunto hasta en sus menores detalles.

Pensando en el asunto de los vagones, se le ocurre a uno el ánimo al pensar en la venta de la Comisión franco-británica y sospecha o se tiene motivo para sospechar que el dinero español seguirá el camino de los vagones. ¡Ojalá nos equivoquemos!

A. P. R.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó a Cádiz después de permanecer en esta ciudad dos días el distinguido amigo el Comendador don Antonio Pastor Cano.

—Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar al letrado de aquel Colegio don Teófilo García Alvarez.

Después de una corta permanencia en esta ciudad regresó a Barcelona acompañado de su hijo don Rafael, rico propietario de aquella ciudad don Bernardo Botet Moreno.

Notas varias

Nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado capitán de la guardia civil don José de la Torre ha sido despedido al mando de la quinta compaña de la Benemérita de esta comandancia.

Dicho nombramiento ha sido acogido favorablemente en esta ciudad en donde cuenta el Sr. Torre grandes simpatías.

«QUE AMIGOS TIENEN BENITO!»

Al pobre Juan, que en su vida no se había casado, hace tiempo le pareció y hoy he sabido que Juan, agradecido, un galán.

Y a Pedro que cierto día, de un estado de ánimo, se dio a conocer a una mujer, que al igual Pedro que Juan, son amigos que nos dan más penas que alegrías.

Con el tiempo, Juan, que se dio a conocer a una mujer, que al igual Pedro que Juan, son amigos que nos dan más penas que alegrías.

DE LOS CONVENIOS

Los convenios comerciales son el tema de actualidad y por la importancia que representan merecen la pena de ocuparse de ellos, ya por patriotismo, ya por conveniencia.

A los constantes que intervienen en la solución del problema de estos pactos, les debiera guiar el propósito de la reciprocidad en la solución de la reciprocidad, ya por patriotismo, ya por conveniencia.

En la solución del problema de estos pactos, les debiera guiar el propósito de la reciprocidad en la solución de la reciprocidad, ya por patriotismo, ya por conveniencia.

Hace algún tiempo, según informaciones confirmadas por el señor Presidente del Consejo de Ministros, se ha estipulado un pacto comercial entre España e Inglaterra.

De este convenio, hasta ahora, no se conocen los términos con toda exactitud ni las cláusulas de los acuerdos firmados, así que es menester recopilar declaraciones oficiales y noticias de la prensa para poderse formar una idea del documento en cuestión. En síntesis se puede admitir que por los minerales españoles exportados en buques ingleses (también españoles) Inglaterra permitirá a sus barcos cargar en 10^o de la carga de frutas; además dará salida en barcos españoles e ingleses a 150.000 toneladas de carbón, 300 toneladas de hojalata y 150 toneladas de ferromanganeso, mensajería, etc.

El texto del convenio no es del dominio público, así que no es posible formular un juicio concreto de las ventajas que pudiera proporcionar, pero lo que es seguro es que España misma tiene carbón en cantidad bastante para fomentar las industrias mineras, asegurar la distribución de la producción, dando salida tanto por tierra como por mar para las regiones y centros necesitados. El ferromanganeso se fabrica en nuestra región del

Norte, como también hay industria productiva de hojalata.

Si llega alguna cantidad de carbón, esto no es para la industria nacional en general, sino para ciertas entidades bien definidas, explotadoras de las riquezas nacionales por cuenta extranjera. Pero no solamente en esta forma viene consumiendo a la cantidad importada (que no es aún la esipulada), la cantidad noticia recientes apenas llega a 100.000 toneladas, traídas en barcos españoles, sino que los vapores de la Entente deben ser aprovisionados aquí, arrancando de este modo las existencias nacionales y dando lugar a la escasez del combustible, al paro forzoso de muchas industrias y dejando poblaciones sin alumbrado público.

Esto no es manera de satisfacer las obligaciones contraídas. Lógicamente la consecuencia inmediata debiera ser la abundancia general de carbón en toda España y el precio mucho menos caro que el de hoy.

Vemos, pues, ya probado que no existe la reciprocidad en cambio de los minerales y piritas necesitados imprescindiblemente en el extranjero; además es claro que al firmar el acuerdo, se debió pensar en favorecer mucho más los intereses nacionales. El hecho está en pie, ya no es posible volver a nosotros lo perdido; no hay otro remedio que cubrir con el velo del olvido el incumplimiento del tratado, y pagar de aquellos quienes tienen que soportar y sufrir las consecuencias y derivaciones inmediatas de tan enorme importunidad.

La experiencia nos demuestra con ejemplo doloroso la mala aplicación del principio del convenio, como hemos visto anteriormente, y según declaraciones oficiales estamos en vías de que se firmen otros Tratados comerciales con los Gobiernos de Gran Bretaña, de Francia y de Italia, como también firmaron otros países neutrales tales acuerdos.

Como ligero apunte de contraposición se debe decir y manifestar que aquellos países se encuentran en condiciones y situaciones muy distintas a España y que todos aquellos pactos no son unilaterales, sino en verdad reciprocos entre los países beligerantes respectivos y el Gobierno y pueblo del país neutral en cuestión. Es decir que a los productos del pueblo neutral corresponden dos países en guerra con compensaciones e indemnizaciones efectivas (y no se recibe nada en regalo) quedándose además con el beneficio.

Ahora lo que queremos tratar es un problema diferente, relativo a España, que se presenta bajo otro aspecto, con males antecedentes, en circunstancias extraordinarias interiores, las cuales hacen pensar mucho antes de dejar acordar, por la trascendencia que en el momento actual la solución de la cuestión, si ha lugar de realizar ventajosamente los deseos de fuera, sin comprometer la existencia del pueblo.

J. N.

Comisión municipal de Subsistencias

De la sesión celebrada ayer tarde se nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

La Comisión tomó apuntes de los precios de cebada, patatas y lentejas, arroz, garbanzos, judías, aceite, patatas y judías, previa información del Granero de Ultramarinos que fue otorgado al efecto. En vista de la complejidad del asunto quedaron estos antecedentes para estudio de la Comisión, habiéndose otorgado a los señores de la expresión los artículos, para completar el estudio.

Los comerciantes expresaron las dificultades que existen para la obtención y transporte de diversos subproductos alimenticios, telegraficando para solventar aquellas a diferentes entidades.

El Consejo de Ultramarinos designó representantes que entrarán en contacto con esta Comisión.

La cuestión obrera

La comisión nombrada de los obreros despididos de la maestranza del Arsenal Militar, ha acordado hoy con el Ayuntamiento el número de operarios que se han presentado y que aún no han sido admitidos.

La relación de dichos individuos que han acreditado su desecho durante el pasado año, ha sido entregada al señor Alcalde para que en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento se le comunique al señor Ministro de Marina para el pronto envío de los obreros necesarios para la admisión de dichos obreros.

J. CASAU
FOTOGRAFO

SUCESOR DE GÓMEZ ROS
Osema (antes Cañón), n.º 5